

REGLAMENTO 9ª SUBIDA AL MOLINO – VENTAS CON PEÑA AGUILERA

PRIMERO. La subida al molino es una competición organizada por el ayuntamiento de Ventas con Peña Aguilera y patrocinada por varias empresas colaboradoras. Deporchip será la empresa encargada del cronometraje de la prueba.

SEGUNDO. Fecha y Hora: la prueba se disputará el día 18 de septiembre de 2022 a partir de las 9:30 am. La salida será en la plaza del ayuntamiento de Ventas con Peña Aguilera.

TERCERO. Distancias: La prueba consta de 2 recorridos:

- Corto: 35Km con 450 metros de desnivel positivo
- Largo: 55Km con 800 metros de desnivel positivo.

Ambos recorridos dispondrán de un avituallamiento solido – liquido (el mismo para ambos) en mitad de la carrera.

CUARTO. Modalidades/Categorías:

- La carrera corta no dispondrá de categorías. Es carrera única, con premio únicamente a los primeros, segundos y terceros de la carrera, tanto masculinos como femeninos.
- La carrera larga tendrá las siguientes categorías:
 - o Elite Mixto (18 a 29 años)
 - o Master 30 Mixto (30 a 39 años)
 - o Master 40 Mixto (40 a 49 años)
 - o Master 50 Mixto (50 años y mayores)

Para todas las categorías se tomarán las edades de los participantes a fecha de carrera. No habrá carreras para categorías inferiores. Los mayores de 16 años podrán participar en la carrera con consentimiento y autorización paterna.

QUINTO. Inscripciones: Las inscripciones se harán a través de la pagina web www.deporchip.com de forma online con un precio de 20 € hasta una semana antes de la realización de la carrera o hasta alcanzar el número máximo de 200 inscripciones.

Se dispondrá de un máximo de 25 inscripciones el día de la carrera con un precio aumentado de 25€.

SEXTO. Recogida de dorsales: La recogida de dorsales se hará en el mismo día y lugar que la salida de la prueba en el lugar habilitado para ello. La recogida se realizará hasta 2 horas antes de la salida y con un máximo de 30 minutos antes de la salida. Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de este con fotocopia de su DNI o similar.

SEPTIMO. Premios:

- La carrera Corta dispondrá únicamente de premio al 1º, 2º y 3º de la carrera absoluta, tanto masculino como femenino. El premio será un trofeo.
- La carrera larga dispondrá de los siguientes premios.
 - o 1º, 2º y 3º de la carrera general obtendrán un trofeo y un obsequio de embutido.
 - o 1º, 2º y 3º de cada una de las categorías previamente anunciadas recibirán un trofeo como premio.
 - o 1º, 2º y 3º locales MIXTOS obtendrán un trofeo y un obsequio de embutido.
- Se le otorgará un trofeo al corredor mas veterano y al mas joven de la carrera.
- El equipo mas numeroso será premiado con un jamón.
- El equipo mas lejano (en distancia de origen) será premiado con un salchichón.

*Los corredores locales se consideraran aquellos que se encuentren empadronados en la localidad.

*Los premios serán no acumulativos. Obviamente a excepción de los destinados a los clubes.

OCTAVO. Avituallamiento: Se dispondrá de un avituallamiento solido-liquido en el recorrido de la carrera, en un punto de transición en el que coincidan ambos circuitos. Además, se dispondrá de una comida a base de Migas y Cerveza (y otros refrescos/agua) para todos los participantes de la prueba y sus acompañantes. Se otorgarán tickets para esta comida con el dorsal de la carrera.

NOVENO. Cronometraje. La prueba será cronometrada mediante chip electrónico, por lo que resulta obligatorio su utilización conforme a las normas de la empresa cronometradora. Ésta no se responsabiliza de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del participante que pudiera derivar en la no toma de datos. Las clasificaciones se publicarán el día del evento en la zona de meta y posteriormente en la página web www.deporchip.com

DECIMO. Reclamaciones. La prueba no estará controlada por jueces. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al organizador de la prueba y empresa cronometradora, previa aportación de 25 euros y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones.

DECIMOPRIMERO. Seguro de accidentes. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes. Asimismo, todos los participantes asumen, por el hecho de tomar parte en la prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores y empresa cronometradora toda responsabilidad que se derive de esta circunstancia.

DECIMOSEGUNDO. Abandono. En caso de abandono el participante deberá comunicarlo a los miembros de la organización o a la empresa cronometradora lo antes posible.

DECIMOTERCERO. Descalificaciones. Podrán ser descalificados aquellos participantes que:

- No hagan caso a las indicaciones de la organización.
- No presten asistencia a cualquier otro corredor que lo necesite.
- Tiren desperdicios al entorno.
- Tomen rutas alternativas para acortar el recorrido.
- En la zona de transición, no usen exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida de este. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)
- Circulen en bicicleta por las áreas de transición.
- Acorten el recorrido por la zona de transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).
- Impidan el progreso de otros participantes en la zona de transición.

DECIMOCUARTO. El personal de la organización podrá ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia no estén en condiciones de continuar. Asimismo, todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción aceptan el presente Reglamento. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo si circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.